



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-INC: 60529/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Carlos Consigli, Profesor Titular de la Cátedra de Dermatología, Hospital Nacional de Clínicas, en la que solicita prórroga de la Sra Méd. Susana Matthews en el cargo de Profesor Adjunto (DSE);

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de Secretaría Académica a fs. 2 vta;
- Las necesidades de servicio;
- Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y aprobado en sesión del 5-3-2020;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente a la Sra Méd. Susana MATTHEWS (Leg.35399) en el cargo de Profesor Adjunto (DSE) en la Cátedra de Dermatología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS CINCO DIAS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

